



CERTIFICADO ÚNICO VEHICULAR

Nº. CUV-2025-00972772

El Registro Único Nacional de Tránsito certifica los siguientes datos del vehículo:

Placas: BBJ0014

Marca: CHEVROLET
Modelo: LUV D-MAX 2.4L CD TM 4X2
Año de Modelo: 2009
Número de Motor: C24SE31030958
País de Origen: ECUADOR
RANV / CPN: B0183667
Clase: CAMIONETA
Tipo: DOBLE CABINA
Servicio: USO PARTICULAR
Ortopédico: NO REGISTRADO

VIN: 8LBETF3D690001679

Color: PLATEADO

Cilindraje (cc): 2400
Carrocería: METALICA
Combustible: GASOLINA
Tonelaje (t): ,75
Tipo de Peso: LIVIANO (MENOR IGUAL 3,5 T)
Pasajeros: 5
Núm. de Ejes: NO REGISTRADO
Núm. de Ruedas: NO REGISTRADO
Operadora: NO REGISTRADO
Disco: NO REGISTRADO

DATOS DEL PROPIETARIO:

Documento de Identidad: CED - 0200055671

Propietario Desde: 11-12-2008

Nombres: AIDA MARIA VASCONEZ ESPINOZA

DATOS DE MATRICULACIÓN:

Mes de Matriculación: MAYO
Última Matrícula: 19-05-2014
Última Revisión: 10-09-2015
Último Año Autorizado: 2014
SOAT Vigencia Desde: NO REGISTRADO
SOAT Vigencia Hasta: NO REGISTRADO

Estado: INACTIVO
Fecha Vigencia Matrícula: 31-12-2016
Lugar de Última Revisión: NO REGISTRADO
Fecha de Registro: 19-05-2014
Emisor SOAT: NO REGISTRADO

Información de Gravámenes Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Información de Bloqueos Vigentes: NO TIENE REGISTRADOS.

Historia de Revisión Técnica Vehicular: NO TIENE REGISTRADOS.

.:Historia de Dominio:

DESDE	HASTA	DOC. ID.	NOMBRE COMPLETO	INSTITUCIÓN
11-DIC-2008	NO REGISTRADO	CED - 0200055671	VASCONEZ ESPINOZA AIDA MARIA	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Historia de Cambios:

FECHA	TIPO	DESCRIPCIÓN	INSTITUCIÓN
19-MAY-2014	REVISION ANUAL	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
19-MAR-2012	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO
11-DIC-2008	MATRICULACION PRIMERA VEZ VEHICULOS	NO REGISTRADO	ANT-AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO

.:Infracciones Pendientes de Pago:

CANTIDAD DE INFRACCIONES: 13

VALOR: \$ 1.488,60

INTERÉS: \$ 1.488,60

TOTAL: \$ 2.977,20



No.	FECHA	INFRACCIÓN	LAGAR	PLACA	VALOR	INTERÉS	TOTAL	INSTITUCIÓN
Q2016543303	27-FEB-2017	(Ley:Art.389-Lit.06) - COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	(PIC-QUITO) - AV SIMON BOLIVAR CASA DE LA SELECCION	BBJ0014	\$ 112,50	\$ 112,50	\$ 225,00	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017531136	30-MAR-2017	(Ley:Art.389-Lit.06) - COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	(PIC-QUITO) - AV SIMON BOLIVAR SECTOR LA ARGELIA	BBJ0014	\$ 112,50	\$ 112,50	\$ 225,00	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017531146	30-MAR-2017	(Ley:Art.389-Lit.06) - COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	(PIC-QUITO) - AV SIMON BOLIVAR HORMIGONERA	BBJ0014	\$ 112,50	\$ 112,50	\$ 225,00	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017531393	03-ABR-2017	(Ley:Art.389-Lit.06) - COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	(PIC-QUITO) - AV. SIMON BOLIVAR HORMIGONERA	BBJ0014	\$ 112,50	\$ 112,50	\$ 225,00	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017000557851	20-AGO-2017	(Ley:Art.389-Lit.06) - COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	(PIC-QUITO) - AV SIMON BOLIVAR SECTOR LA ARGELIA SUR - NORTE	BBJ0014	\$ 112,50	\$ 112,50	\$ 225,00	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017000700950	26-OCT-2017	(Ley:Art.389-Lit.06) - COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	(PIC-QUITO) - AV SIMON BOLIVAR HORMIGONERA	BBJ0014	\$ 112,50	\$ 112,50	\$ 225,00	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017000633483	29-OCT-2017	(Ley:Art.389-Lit.06) - COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	(PIC-QUITO) - AV SIMON BOLIVAR LOMAS DE PUENGASI	BBJ0014	\$ 112,50	\$ 112,50	\$ 225,00	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q201700053178	06-DIC-2017	(Ley:Art.389-Lit.01) - COND.QUE DESOBEDEZCA ORD.DE AGNT.DE TRANS. Y SENAL.EN GR	(PIC-QUITO) - AV. GALO PLAZA - EUCALIPTOS SIN	BBJ0014	\$ 112,50	\$ 112,50	\$ 225,00	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017000376287	22-SEP-2018	(Ley:Art.389-Lit.01) - COND.QUE DESOBEDEZCA ORD.DE AGNT.DE TRANS. Y SENAL.EN GR	(PIC-QUITO) - AV AM RICA Y BRASIL	BBJ0014	\$ 115,80	\$ 115,80	\$ 231,60	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017000460177	12-FEB-2019	(Ley:Art.389-Lit.01) - COND.QUE DESOBEDEZCA ORD.DE AGNT.DE TRANS. Y SENAL.EN GR	(PIC-QUITO) - AV. 12 DE OCTUBRE Y WILSON NORTE-SUR	BBJ0014	\$ 118,20	\$ 118,20	\$ 236,40	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017000135370	21-FEB-2019	(Ley:Art.389-Lit.01) - COND.QUE DESOBEDEZCA ORD.DE AGNT.DE TRANS. Y SENAL.EN GR	(PIC-QUITO) - GUAYAQUIL Y CALDAS	BBJ0014	\$ 118,20	\$ 118,20	\$ 236,40	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017000464915	25-MAR-2019	(Ley:Art.389-Lit.01) - COND.QUE DESOBEDEZCA ORD.DE AGNT.DE TRANS. Y SENAL.EN GR	(PIC-QUITO) - AV. 12 DE OCTUBRE Y WILSON NORTE-SUR	BBJ0014	\$ 118,20	\$ 118,20	\$ 236,40	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO
Q2017000477536	31-MAR-2019	(Ley:Art.389-Lit.06) - COND.EXCEDA DENTRO RANGO MODERADO LIMITES DE VELOCIDAD	(PIC-QUITO) - KM 4 RUTA VIVA S-N UIO - AER	BBJ0014	\$ 118,20	\$ 118,20	\$ 236,40	UIO-GAD QUITO - BICENTENARIO



Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

17 de Diciembre de 2025 11:43

Lugar / Canal Emisión:

Agencia Nacional De Transito, Quito

Comprobante de Pago:

17006833

Valor del Servicio:

\$ 8,00

Solicitud:

95275366



La presente certificación se otorga de acuerdo a los Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional de Tránsito, válido e ingresados a la fecha de emisión de este certificado. Para verificar su autenticidad y legalidad favor al ingresar al portal Web, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.



Conforme las facultades del Directorio de la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, de acuerdo a lo establecido en el numeral 9 del Art. 20 de la LOTTTSV, fijo los valores de los derechos a los Títulos Habilitantes y demás documentos valorados, mediante la expedición de la Resolución Nro. 077-DIR-2017-ANT aprobó el Tarifario para el ejercicio fiscal 2018; por lo que la presente especie fiscal tiene un costo de USD\$ 7,50.

IMPORTANTE!

En cumplimiento con la Resolución No. ANT-NACDSGRDI18-0000047 del 21 de junio de 2018 con las que el Directorio de la Agencia Nacional de Transito, emitió el Instructivo para la emisión de certificados en línea, que permitirá emitir certificados a través de canales en línea a favor de las personas que así lo requieran, sean estas naturales o jurídicas, de carácter privado, público y semipúblico, a nivel nacional, con la finalidad de reemplazar las especies valoradas que a la fecha se emiten en nuestras oficinas.

A través de este servicio el usuario podrá obtener certificados digitales sobre los siguientes Registros Nacionales administrados por la Agencia Nacional del Transito:

- * Registro Nacional de Vehículos.
- * Registro Nacional de Conductores.
- * Registro Nacional de Infracciones.

* Certificado Único Vehicular (CUV): Que contendrá los datos del Vehículo, datos del propietario actual del vehículo, datos de matriculación del vehículo, información de gravámenes, información de bloqueos, historial de revisión técnica vehicular, historial de dominio del vehículo, historial de cambios del vehículo e infracciones y partes pendientes de pago.

Este certificado cuenta con las debidas seguridades y podrá ser impreso por los usuarios, por lo que la ANT ha otorgado plena validez a estos documentos para los trámites de índole administrativo, judicial y/o particular, iniciados ante cualquier entidad del sector público o privado, para lo cual, toda persona interesada y los requirentes de estos documentos, podrán verificar su autenticidad y legalidad al ingresar a la página web de la ANT, seleccionar la pestaña "servicios / Trámites en Línea / Validación de Certificado", y digitar el código del certificado ejemplo: CVP-2014-00000027 o mediante el código QR de verificación en aplicaciones desarrolladas para teléfonos celulares.

Por lo señalado, no se exigirá al usuario, para ningún tipo de trámite sea público o privado, certificados adicionales a los indicados en la página web de la ANT que contengan la información señalada en cada uno de estos.

Vigencia:

Hasta que la Información sea Modificada

Fecha de Emisión:

17 de Diciembre de 2025 11:43

Lugar / Canal Emisión:

Agencia Nacional De Transito,
Quito

Comprobante de Pago:

17006833

Valor del Servicio:

\$ 8,00

Solicitud:

95275366

